

Los nuevos estudios oficiales de grado, máster y doctorado

El nuevo sistema de titulaciones se estructura en tres ciclos: **Grado**, **Máster** y **Doctorado**. El Máster tiene como finalidad la adquisición de una formación avanzada de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional y/o tareas de iniciación a la investigación.

Máster en Lexicografía Hispánica

El **Máster título propio en Lexicografía Hispánica** es un título de posgrado que tiene como finalidad la formación de especialistas en el conocimiento teórico y práctico de los **diccionarios**, con especial incidencia en aquellos que, de forma total o parcial, tienen como base la **lengua española**. Pretende formar a los alumnos en todos los procesos y fases de la elaboración de diccionarios desde sus primeras tareas (recogida de materiales, recopilación de corpus, diseño, programación...) hasta su redacción, edición y publicación en distintos soportes de diccionarios de todo tipo.

Está respaldado por tres entidades con amplia y contrastada experiencia en el ámbito de la lexicografía, como son la **Real Academia Española (RAE)**, la **Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)** y la **Universidad de León (ULE)**. Se inscribe en el marco de la Escuela de Lexicografía Hispánica (ELH), promovida por la RAE y por la ASALE, que han organizado con notable éxito, en colaboración con la Fundación Carolina, diecisiete cursos de posgrado sobre lexicografía hispánica. A lo largo de este período se han formado en la ELH más de 215 alumnos que en el presente desarrollan su actividad profesional en Hispanoamérica, no solo en las Academias, sino también en centros universitarios, empresas, etc.

Título propio de MÁSTER en

LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA

preparados
para el futuro

Más información:

www.unileon.es

www.rae.es

www.asale.org

masterlexicografia@unileon.es



Preinscripción
abierta del 19 de
agosto al 11 de
noviembre de 2019

Período de
matrícula: del 14 al
25 de noviembre de
2019



Profesorado

En la impartición del Máster participarán lingüistas y filólogos de la **Real Academia Española** y de la **Asociación de Academias, profesores de la ULE**, así como **especialistas** procedentes de muchas **universidades españolas** (Salamanca, Universidad Complutense, UAM, UAB, Carlos III, La Coruña, Pompéu Fabra, UNED...), **centros de investigación** (CSIC) y **empresas editoriales** especializadas en la edición y publicación de diccionarios.

Intervendrán también los especialistas del **Instituto de Lexicografía de la RAE y de la ASALE**, responsables de la preparación, redacción y edición de diccionarios como el *Diccionario de la lengua española*, *Nuevo diccionario histórico del español*, *Diccionario panhispánico del español jurídico*, *Diccionario del estudiante*, *Diccionario de americanismos*, *Diccionario fraseológico panhispánico*, etc. Participarán asimismo los **departamentos encargados de la norma lingüística** (Departamento de «Español al día») y de la **confección de los corpus** sobre los que se fundamentan las tareas lexicográficas de la RAE (CORDE, CREA y CORPES).

Acceso de alumnos

El Máster está dirigido a aquellos alumnos que desean recibir una **formación avanzada y especializada** en Lexicografía Hispánica.

Las 10 **plazas*** ofertadas se destinan a: **graduados y licenciados en cualquier titulación del ámbito lingüístico**, filológico, de la comunicación, de la traducción o de la educación, procedentes de todos los países.

En el caso de alumnos que no tengan el español como lengua materna, se requerirá un **nivel de competencia lingüística C1 en español** acreditado oficialmente.

Estructura de los estudios

El Máster consta de **60 créditos ECTS** de carácter obligatorio, distribuidos en tres módulos a lo largo de un curso académico**.

MÓDULOS	NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS
I. Módulo de Lingüística y Lexicografía	26
II. Módulo de Lexicografía Hispánica	28
III. Trabajo de Fin de Máster	6

El **módulo I** se impartirá de forma **no presencial** desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 15 de marzo de 2020. El profesorado estará en contacto con el alumno a través de la plataforma informática habilitada y diseñada para este fin.

El **módulo II** será **presencial**. Las clases, de asistencia obligatoria y evaluable, serán impartidas en el Centro de Estudios de la RAE y de la ASALE, sito en Madrid (c/ Serrano, 187-189) entre el 1 de abril de 2020 y el 26 de junio del mismo año. A continuación se prevé una estancia final en la Universidad de León durante las dos últimas semanas de este período, del 29 de junio al 10 de julio de 2020.

El **módulo III** consiste en un **trabajo de fin de máster** que se presentará, una vez aprobados los dos módulos anteriores, antes del 30 de septiembre de 2020.

Otras actividades

La docencia será completada con **ponencias magistrales** impartidas por especialistas españoles y extranjeros (especialmente académicos de otras latitudes) que puedan participar de forma ocasional en el curso, así como con actividades complementarias.

Plan de estudios

Módulo de Lingüística y Lexicografía

MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS
Lingüística general	▪ Apuntes básicos sobre lengua española ▪ Introducción a la Lingüística	4
Significante lingüístico	▪ Ortografía de la lengua española	4
Significado y sentido	▪ Semántica ▪ Lexicología y Lexicografía ▪ Pragmática	6
Gramática	▪ Morfología ▪ Sintaxis ▪ Gramática del discurso ▪ Gramática y diccionario ▪ Historia de la gramática española	6
Variación lingüística	▪ Dialectología del español ▪ Sociolingüística ▪ Historia de la lengua española	6

Módulo de Lexicografía Hispánica

MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS
Introducción a la Lexicografía	▪ Lexicografía española: origen y evolución ▪ Lecciones magistrales	6
La estructura del diccionario	▪ La macroestructura ▪ La microestructura	6
El producto lexicográfico	▪ La elaboración de diccionarios	2
Tipología de diccionarios	▪ Tipología de diccionarios	8
Nuevas tecnologías y Lexicografía	▪ Lingüística de corpus	2
Lexicografía académica	▪ Diccionarios de la RAE y ASALE	4

*En caso de que el número de solicitantes exceda el cupo de plazas ofertadas, tendrán prioridad los expedientes mejor evaluados de acuerdo con los criterios establecidos al efecto.

**Los tres módulos han de completarse en un único curso académico para obtener el título. Salvo por causas excepcionales debidamente acreditadas, el importe de la matrícula no se devuelve.